HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL ESE	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD FORMATO APROBACION DE GARANTIAS (PERSONA NATURAL)	
Código: HSR-ACO-GCR-M01-F12	**Versión: 01**	**Página: 1 de 1**
HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.		

FORMATO APROBACIÓN GARANTÍAS					
Fecha:	**29 DE JUNIO DE 2023**				
De conformidad con el Estatuto de Contratación del Hospital San Rafael de El Espinal E.S.E., en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única para amparar el siguiente contrato:					
Contrato No.	181-CPSAG				
Tipo del contrato:	CONRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTON				
Fecha de suscripción:	28 DE JUNIO DE 2023				
Contratista	JOSÉ IGNACIO BARRERO SAAVEDRA LITO EDICIONES PIJAO				
Identificación:	93.414.017-0				
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DE TRANSPORTE PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 509 – 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL Y EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E. DE EL ESPINAL				
Valor:	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($27.516.348) M/CTE				
Plazo:	SEIS MESES				
Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía Única, la cual presenta los siguientes amparos:					
Aseguradora	**No. póliza**	**Amparo**	**Vigencia**	**Valor asegurado**	
SEGUROS MUNDIAL	I-100023594	CUMPLIMIENTO	28/06/2023 AL 28/06/2024	$5.503.269.60	
		CALIDAD DEL SERVICIO	28/06/2023 AL 28/06/2024	$5.503.269.60	
Verificado los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido en el estudio previo y el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única.					
Nombre y apellidos:	IBETH VIANNEY URIBE GARCIA				
Cedula:	65.630.741				
Tarjeta profesional:	340.133				
Cargo y/o contrato:	CONTRATISTA – ASESORA JURIDICA				
Firma					

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.06.29 15:18:41 -05:00

Código de Seguridad: X6bivmqqMIANMix4GDYm4Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-000I

No. PÓLIZA	I-100023594	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18085520	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/06/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/06/2023	24:00 Horas Del	28/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	BARRERO SAAVEDRA, JOSE	No. DOC. IDENTIDAD	93.414.017
DIRECCIÓN	CRA 6 15 76	TELÉFONO	3167483596
ASEGURADO	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E	No. DOC. IDENTIDAD	890.701.033-0
DIRECCIÓN	CALLE 4 NO 6-29	TELÉFONO	2482818
BENEFICIARIO	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E	No. DOC. IDENTIDAD	890.701.033-0
DIRECCIÓN	CALLE 4 NO 6-29	TELÉFONO	2482818

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION NO. 181-CPSAG DEL 28 DE JUNIO DE 2023, CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO DE TRANSPORTE PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 509-2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL Y EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E DE EL ESPINAL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/06/2023	24:00 Horas Del 28/06/2024	5.503.269,60	11.037,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/06/2023	24:00 Horas Del 28/06/2024	5.503.269,60	11.037,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 11.006.539,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LAURA MARIA PAZ URREGO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	22.074,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	22.074,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	5.144,00
TOTAL A PAGAR	$	32.218,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/06/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALSA - APF